

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francisco concertado
Apart.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Martes 4 de Septiembre de 1934

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales
número 6

LXXVI.—Núm. 11.650

MADRID

Sobre el discurso de Azaña

No se debe pronunciar un juicio definitivo acerca de un discurso por los extractos telegráficos o telefónicos que publique la prensa. Y porque solemos del oficio y sabemos lo apresuradamente que se hacen estos trabajos y lo fácil que es incurrir en errores de concepto, de transmisión o de traducción, nos abstenemos de recoger todas y cada una de las paradojas, incongruencias, inexactitudes, muestras de pasión, de mala pasión, que contienen los extractos conocidos del discurso que en Barcelona acaba de pronunciar el señor Azaña.

Hay en todos ellos, sin embargo, dos cosas que queremos hacer resaltar: una, la afirmación, a mi entender enteramente gratuita, de que la opinión nacional, la del pueblo dice él, coincide con la opinión de Cataluña que para el preopinante es la opinión de la izquierda; y otra, que sería un disparate pensar ahora en elecciones generales; porque antes de convocarlas y consiguientemente de llevarlas a cabo habría que preparar a la opinión.

Decimos que la primera afirmación es completamente gratuita apoyándonos en las propias recientes manifestaciones del señor Azaña, quien ha reconocido que como habla en Cataluña y como se le acoge en Cataluña no podría hablar y sabe que no sería acogido en ninguna otra provincia o región de España.

Por otra parte, el expresidente del Consejo de Ministros del aborrecible bienio, no ha tenido muchas ocasiones para venir a un conocimiento exacto de la conciencia nacional o si las tuvo supo rechazarlas. Verdad que no le faltó auditorio en ninguna de ellas. Verdad también que esos auditorios les fueron prestados por sus antiguos aliados los socialistas. De ahí que salieran de los mítines en que intervino el señor Azaña cantando la Internacional, que no es precisamente un himno republicano. Suponer, además, que la opinión del pueblo español coincide con la de la izquierda catalana, es injuriar a aquel, aún en el sector propiamente republicano; porque el pueblo español aborrece el separatismo y el corazón izquierdista rebosa de ese sentimiento contrario a la unidad nacional.

Pero si el señor Azaña estuviese convencido de que dice la verdad en cuanto a la coincidencia entre la opinión de Cataluña—de la izquierda—y la del resto de España ¿diría que antes de ir a unas elecciones generales habría que preparar, que formar opinión? Si todo el monte de España fuera césped izquierdo ¿aznista qué necesidad habría de hacer, ni de preparar nada? Con dedicarse a recoger la cosecha asunto concluido. Si la opinión existe y es fuerte y general como dice el señor Azaña, no sería esta la hora de la siembra, sino el momento de la recolección.

Pero el señor Azaña sabe que lo que en ese respecto ha asegurado está a muchos cientos de leguas de la realidad. No solo no hay una opinión favorable, sino que, al revés, existe en España una formidable opinión antiaznista, radicalmente contraria a las insidencias y a los desplantes del separatismo, franco o enmascarado; como existe una formidable opinión opuesta a las formas y a los modos opresores y tiránicos del aznismo. El hecho electoral elocuentísimo de Noviembre y de Diciembre se repetirá cuantas veces sea necesario. Electoralmente el señor Azaña solo podrá recular la cabeza sobre piedras presionadas por internacionalistas o por separatistas. En circunscripciones netamente españolas no habrá sitio para él.

PATRIOTICO

Aviso

Si usted suscriptor de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencio la falta y avise inmediatamente. Con ello contribuiremos a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

Por la Virgen de la Fuensanta

Lista de las cantidades, que se reciben en esta Redacción, para las fiestas a Nuestra celestial patrona la Virgen de la Fuensanta.

	Plas. Cts.
Suma anterior	946 25
Don Enrique Salinas y familia	5
Por sus difuntos padres	2
Don Rafael Vázquez Arco	1
Y por sus difuntos	6
Doña Carmen González del Campo	1
Rafaelito Martínez del Campo	1
Antonio Ruiz Estrado	1
Don Enrique del Castillo y Romero	1
Doña Purificación Viguera de Castillo	1
Enrique Pleguez Viguera	1
Doña Carolina González viuda de Zurita	1
Sus hijos Amalia, Julia, Carlos, Francisco y Carmen D. L. R.	5
Por sus difuntos padres	2
Don Angel Fresno y señora	2
Doña Natividad Menacho, viuda de Soriano	1
> Alicia Ruiz	1
> Rafaela Fernández	1
Los niños Ricardito, Loll y Manol Serrano Montero	3
Doña Antonia Maza, vda. de Lara Barahona	1
Sra. M.ª de la Paz Lara Barahona Maza	1
Don Antonio Lara Barahona Maza	1
> Francisco Lara Barahona Maza	1
Sra. Carmela Lara Barahona Maza	1
Don Práxedes M. Cruz Rodán	1
D.ª Josefina Jiménez de Cruz	1
En sufragio de su inolvidable hijo Práxedes (que su gloria goce)	1
Sra. Pepita Jiménez Cruz	1
> Lucía Jiménez Cruz	1
Don Andrés P. Jiménez Cruz	1
> Juan de Dios Jiménez Cruz	1
Don José Priego López	1
Doña Luisa Acosta Ailaga	1
Don Antonio, doña Concepción, don José y don Rafael Priego Acosta	4
Sra. Concepción Rivera Rey	1
Don Francisco Rivera Rey	1
Don Juan Reyes Cantueso	1
Doña Laureana Rivera de Reyes	1
Don Juan Reyes Rivera	1
Sra. Laureana Reyes Rivera	1
> Concepción Reyes Rivera	1
Doña Francisca Mármol	0 50
> Manuela López	0 50
> Mariana Cuenca	0 50
> Amalia Corredera	0 50
> Encarnación Dios	0 50
> Carmen Alcaide	0 25
Suma y sigue	1 011 00

Nota.—Como siempre los donativos se reciben en esta Redacción. Se publicarán todos los días los que se reciban antes de las cinco de la tarde, cuota máxima, una peseta.

Cine Góngora de Córdoba

dirigida Vd. a

RAFAEL TORRES

representante exclusivo de la

Empresa Anunciadora Macho

Los anuncios proyectados y confeccionados por nosotros, son de efectos sorprendentes, tanto por su dibujo como por su colorido.

Dado el número de espectadores que concurren al Cine Góngora, diariamente demuestra que la publicidad en el mismo es eficazísima y de gran rendimiento.

Dirección en Córdoba:
ALCALA ZAMORA. 9

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

Cid o D. Cirilo

Leemos en un periódico madrileño:

Córdoba.—Ha llegado a esta población el ministro de Comunicaciones, siendo recibido por el gobernador civil de la provincia y numerosos amigos y correligionarios.

Rindió los honores reglamentarios una compañía de artillería, con bandera y música.

El ministro se trasladó seguidamente a Priego, donde fué aclamado con entusiasmo por el vecindario en masa.

Salvo que no ha sido Cid sino don Cirilo, salvo que no llegó a Córdoba ni la «compañía» de artillería le rindió honores, la información no está mal.

Cabra y sus fiestas

Cabra, la ciudad por tantos conceptos ilustre, vuelve por el prestigio de sus fiestas populares, como he dicho en apuntes anteriores, celebrando el día de su Patrona declarado por el actual Ayuntamiento fiesta local.

¡Día de la Sierra! La Virgen bendita vuelve con nosotros.

Que todos, todos tengamos en nuestros labios al recibirla la más fervorosa oración y en nuestro pensamiento el más decidido propósito de paz y amor para que la alegría que hoy invade nuestro espíritu no la apeguen los egoísmos, ni la incomprensión, ni la intolerancia.

He aquí el programa de las grandes fiestas organizadas en honor de nuestra excelsa Patrona María Santísima de la Sierra, que han de tener lugar (D. m.) en los días 6, 7, 8 y 9 de Septiembre de 1934:

Día 6.—A las cinco de la tarde, «pública de festejos» con una artística cabalgata, en la que figurarán varias carrozas adornadas con originalidad y gusto, siendo ocupadas por lindas muchachas. Gremios y corporaciones con sus respectivas banderas. Heraldos, palafreneros, gigantes y cabezudos, ginetes a caballo vistiendo traje campero, llevando a la grupa bellas señoritas ataviadas a la andaluza. Bandas de música municipal y la infantil del Ave María, etc., etc.

Tan vistosa formación se organizará en la anchura Avenida de Palarés, recorriendo las calles de Sagasta, Diego Avis, Martín Belda, Doña Leonor y Arquilla, siguiendo hasta el Llano de San Francisco, desde donde acompañarán a la sagrada imagen a su regreso del santuario.

Al anochechar, entrada solemne de tan venerada imagen, que será recibida por el Clero, Asociaciones, Junta popular de festejos y pueblo.

En ese momento se inaugurarán las fantásticas iluminaciones eléctricas en las calles, principalmente la de Juan Ulloa y la torre de la parroquia de la Asunción y Angeles.

Durante el recorrido de la procesión se dispararán miles de cohetes y se quemarán cientos de bengalas.

La llegada y entrada de la Santísima Virgen en el pueblo constituye el espectáculo más grandioso que encierra el programa de fiestas. ¡Nada más sublime y conmovedor!

A las diez, concierto por la banda municipal en la Explanada de San Martín.

A la misma hora, función de cine público en la plaza de toros.

DONJOTA

Nota de la R.—En días sucesivos publicaremos los demás actos de estas fiestas.

¿Dinero para templos?

Admirable.
¿Dinero para Hospitales? Meritísimo.
¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales?
Digno de loa y aplauso.

Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico.
Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estreñan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra fe.

(«Ora et Labora»)

NUESTRO TELÉFONO ES EL
2-8-1-4

Se reforma la 2.ª enseñanza

Tiene aciertos pero un desacierto fundamental que esteriliza el plan para más de 30 000 jóvenes.—El artículo 22 sobre exámenes es un ataque a los católicos.—Urge reorganizar el consejo superior de Cultura.

La Comisión técnica de la FAE después de examinar con detención a la luz de la técnica el reciente Decreto del Ministro de Instrucción pública reorganizando la Segunda enseñanza, crea un deber enjuiciarle.

Agradece al señor Ministro las frases del preámbulo alusivas a los informes de entidades de enseñanza. En efecto hay orientaciones del señor Villalobos propugnadas por la FAE desde hace cuatro años. En cambio se ha apartado de nosotros en puntos fundamentales. Resumiendo, pues, diremos:

1.º Es un acierto en carácter cíclico y formativo del plan.

2.º El dar mayor importancia al latín y al castellano.

3.º La iniciación en el estudio de la lengua griega.

4.º La tendencia a regular el examen de madurez y a eliminar a su debido tiempo los inadaptados a la Segunda enseñanza. No obstante juzgamos que el examen de madurez bien encauzado bastaría para ingresar en la Universidad. Es un acierto que la Junta de profesores de cada instituto de el pase de un curso a otro.

5.º La intensidad de las asignaturas está defectuosamente calculada.

Así el Latín con dieciocho horas semanales, es una miseria. Cualquier bachillerato europeo tiene 40 v. gr. los alumnos del Liceo Científico Italiano dedican cincuenta horas al latín.

6.º El encasillado rígido de asignaturas dentro de un plan único es un grave error que matará muchas iniciativas e impedirá la creación de institutos-escuelas y colegios modelos.

7.º Bien reglamentado el examen de madurez, como en otros países, permitirá el dar flexibilidad y cierta autonomía a los planes. Es un problema sencillo. Véase, v. gr., la organización inglesa, belga, etc.

8.º Nada se dice de educación de las jóvenes en centros femeninos.

9.º Pero el error gravísimo está contenido en el artículo 22 que esteriliza las ventajas del plan para la mitad de los alumnos de 2.ª enseñanza, o sea todos los que se educan en centros privados. Ese artículo, hemos de decirlo con franqueza, y sentimos decirlo, porque creemos ha sido sorprendente la buena fe del señor Villalobos, es un capítulo más de la persecución religiosa en España. En ese artículo, hablando en plata, se ata de pies y manos a todos los colegios católicos para que no puedan educar.

Es una ley penal de excepción que castiga a más de 30 000 niños de 2.ª enseñanza. Es un bofetón a la Asamblea de Covadonga y a la Comisión técnica de la FAE cuyos informes y publicaciones están en el Ministerio. El artículo 22 no está inspirado en la técnica sino en la política sectaria.

Por ese artículo 22, tendrán que dar curso ante un tribunal extraño al colegio los alumnos practicando seis exámenes, como está sucediendo ahora a muchos colegios. Es decir, 42 exámenes el bachillerato, más uno de ingreso, más tres de rivalda, más uno de ingreso en la Universidad. Como estos últimos exámenes de rivalda en realidad, han de celebrarse en una serie de sesiones, nos encontramos con que los pobres niños de los colegios privados tendrán que presentarse a examen más de 50 veces. Por otra parte, a los profesores privados aunque sean licenciados, no se les concede voto ni siquiera para el pase de los alumnos de un curso a otro.

Ahora preguntamos al señor Villalobos: 1.º El Consejo de Cultura y las Secciones técnicas del Ministerio, le han informado sobre la legislación de exámenes para los colegios privados en otros países? 2.º Si no le han informado, debe reorganizarse en el acto el Consejo de Cultura porque es evidente que faltan en él capacidades para asesorar al Ministro en una reforma de Segunda enseñanza. 3.º Sobre la Sección 2.ª del Consejo, como se examina a los colegios en Francia, Italia, Alemania, Suiza, Inglaterra, Bélgica, Holanda, etc.? Pues si no lo sabe, consulten en los archivos del Ministerio del Consejo, los informes recibidos en el año 30.

En contra de la realidad

Amenazas de todas clases, boicots, negativas para servir ciertos banquetes e imprimir determinados textos de procedencia derechista, agresiones, réplica en igual forma de otros partidos extremos, campañas de prensa que dan por finiquitos sus compromisos con la República, movimientos seccionistas de las regiones estatutarias o en vísperas de serio, obscuras manobras en las Izquierdas tras el espejuelo del Poder, manifestaciones antifascistas, con procedimiento y organización fascista, clamores contra supuestas dictaduras, con el empleo de procedimientos dictatoriales.

Tal es a grandes rasgos el panorama social y político.

No debiera ser y, sin embargo, así es para entorpecimiento de las cordiales relaciones entre todos, agudización de la lucha de clases y olvido de un deber sagrado para todos: la salud de la patria que debe de estar por encima de todos los egoísmos y particularidades de grupo.

Así, el desconcierto, el caos, el resquebrajamiento económico, el marasmo general y el clamor de un país de veintitantos millones de habitantes que no quieren fétulas ni de unos ni de otros, sino orden, paz, trabajo y una mejor justicia social que una exigua minoría de partidos extremos parece no querer, por cuanto no se dan punto de reposo en sus ataques, estridencias, amenazas y desazones y persisten en una actitud que, al colarse de espaldas a la realidad, fomenta uniones para el mal servicio de la patria e instaura el terror como propaganda política.

En resumen, el plan del señor Villalobos, es de un progreso más aparente que real, porque no ha acometido con gallardía ni con técnica la reforma fundamental que es la de los exámenes y sin la cual el bachillerato, clásico y cíclico es una utopía. En este punto es un gran retroceso con respecto al plan Callejo; y un retroceso mayor todavía con respecto al plan Tormo, que sin ser perfecto, se labró con más sistema y con asesoramiento del más técnico.

Madrid 30 agosto 1934.

La Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.)—Claudio Coello 32, Madrid.

DEPORTES

Asamblea del Racing

Se reunió, asistiendo numerosas personas a la asamblea de balompié. Habló don Adolfo Inchausti haciendo la historia del futbol.

Hizo ver la necesidad de tener un team digno de Córdoba e invitó a la juventud a que practicara este deporte.

El presidente del Racing hizo historia de la labor de este club y explicó cuáles eran sus proyectos.

Dijo que en el club habría cuatro clases de socios y recomendó a todos a que cooperasen a su engrandecimiento.

El secretario don Jerónimo Fernández anunció que el domingo vendrían jugadores de Sevilla para seleccionar jugadores de Córdoba.

También habló de las gestiones hechas para traer al jugador Bueno Adolfo del Betis Enrique y Adorna y por fin alentó a todos a contribuir al engrandecimiento del Club y rogó que cada uno fuera el mayor propagandista para conseguir un número de socios tal que se pueda reunir un conjunto de jugadores dignos de una población como Córdoba.

Anunciar por anunciar

es gana a tirar el dinero.
Toda publicidad bien administrada, indudablemente es eficaz y productiva.

Por eso, todo anunciante, antes de dar a conocer su negocio, sus productos o su profesión, debe enterarse cual son los periódicos de mayor circulación y qué clase de público los lee.

Esta es la clave de la publicidad.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

En el Santuario de la Fuensanta

Cultos que se celebrarán del 8 al 16 del actual.

Novena a las 6 30 de la tarde con manifiesto, cánticos y sermón.

El día 8 predicará en ella el Reverendo Padre Superior de los Carmelitas Calzados (Puerta Nueva)

Fiestas matutinas.—Día 8, a las seis, costead por don Juan Alvear.

Día 8, a las ocho, costead por el marqués de la Motilla, con sermón, que predicará el señor capellán del Santuario.

Día 8, a las diez, fiesta de la ciudad. Esta es la fiesta del voto que costó siempre el Ayuntamiento de Córdoba hasta 1931. Ahora se costea con los fondos que ofrece el pueblo de Córdoba a la suscripción abierta para todos los gastos de estas fiestas en EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. El sermón lo predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara, canónigo de esta S. I. C.

Puente-Genil

BODA

El jueves próximo pasado, en la residencia de la desposada y ante el M. I. Sr. Dr. D. Francisco de Paula Velasco Estepa, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bellísima y encantadora señorita Coacilma Molero y Romero y nuestro estimado amigo don Manuel Parejo Rivas, hijos respectivamente de nuestros respetables amigos don Quindío Melero Marañón y don Manuel Parejo Delgado, exjefe municipal de esta.

Apadrinaron a los contrayentes don Quindío Melero Marañón y la encantadora señorita María Campos Rivas, hermana del novio.

A los muchos parabienes que los novios han recibido unimos el nuestro más sincero.

DE VIAJE

Para pasar unos días con su familia ha marchado a Hinojosa del Duque nuestro querido amigo don Cristóbal Ferrández Gordillo, a quien le deseamos feliz viaje y grata estancia en su tierra.—NITO.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 5, San Lorenzo Justino, obispo.

La misa y oficio son del Santo, con rito semidoble y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En La Piedad.

En el templo de las Esclavas puede verse diariamente al Santísimo.

AROSOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Septiembre: Por la santificación del Clero dedicado a la cura de almas.

Intención misional: Para que los hindúes y budistas de Ceylán se conviertan a la fe.

Rogaremos en especial por la santificación del Clero dedicado a la cura de almas, y para que los hindúes y budistas de Ceylán se conviertan a la fe.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las 4 30. Desde el día 16 a las cuatro.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Septiembre:

Día 8 Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, el beneficiado don Tiburcio Galán de Mora.

Día 9 Domingo Inmaculada de la Natividad de la Santísima Virgen, el canónigo don Félix Romero Menjíbar.

En los PP. Trinitarios (PP. de Gracia)—Como en años anteriores, esta Comunidad celebrará una solemne novena a la coñitular de esta Iglesia, Nuestra Señora de Gracia.

Dará comienzo el día 31 del actual para terminar el día de su fiesta, el 8 de Septiembre.

Todas las tardes, a las siete, se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará el ejercicio de la novena con motetes cantados.

El día 8 habrá misa cantada a las ocho, y por la tarde el último día de la novena a la misma hora de los días anteriores.

San Francisco.—Solemne novena a la Santísima Virgen de la Aurora, con manifiesto, del 4 al 12, a las 7 15 de la noche.

Relación de los premios mayores obtenidos en la Administración de Loterías n.º 1 de Córdoba, calle Espartería, 2, desde 1.º del año actual hasta la fecha

Sorteo	Día	Año	Número	Pesetas
12 Enero	1934	22 468	150.000	
1 Marzo		17.966	1.500	
12 Marzo		8.101	10.000	
11 Abril		5.613	1.200	
2 Mayo		35.654	1.500	
11 Mayo		4.411	7.500.000	
11 Junio		21.799	70.000	
1 Septiembre		30.169	1.500	

AÑO 1933

Sorteo	Día	Número	Pesetas
1 Febrero		1.738	6.000
1 Marzo		13.465	1.500
2 Mayo		17.347	60.000
12 Julio		23.715	2.000
21 Junio		31.682	2.000
1 Julio		18.315	1.500
		(41.348)	2.400
		(41.349)	100.000
		(41.450)	2.400
1 Septiembre		4.677	2.000
11 Septiembre		17.181	2.000
11 Noviembre		18.719	1.500
1 Diciembre		7.140	55.000

Espartería, 2

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHÉ
Presidió el señor Baquerizo, asistiendo buen número de concejales. Se aprobó el acta de la anterior. Se eligió por 5 votos regidor síndico a don José Diéguez Fernández. Los socialistas se ausentaron durante la votación. Se discutió una moción de la Comisión gestora de la décima municipal, y tras largo debate se resolvió retirarla para mejor estudio. Se concedió la readmisión en su cargo al oficial de las oficinas municipales don José Castillo Plasencia. Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

El Ejército

Don Manuel Azaña, «el gobernante honrado», según suelen llamarle los republicanos auténticos, sin duda para señalar que en la política netamente republicana es un distintivo especial la cualidad de no quedarse con los bienes del prójimo contra su voluntad, empezó sus indudables condiciones destructoras en triturar el ejército. En el caso Azaña este prejuicio antimilitar pudiera derivarse de un complejo de inferioridad nacido de su fracaso en la academia militar, pero en realidad, esta es una actitud harto frecuente en los políticos españoles de las últimas décadas. Consecuencia quizás de la mentalidad reinante ha sido tener en poco al militar, ridiculizarlo y considerarlo, en general, como a hombre inferior. Sólo en momentos de decadencia y de crisis moral puede juzgarse la virtud del valor como una cualidad inferior.

Por otra parte, es curioso señalar la incongruencia de que eran precisamente los políticos quienes, después de haber ellos traído la ruina de la orden pública y puesto en peligro el orden establecido, recurrían a los militares para que les sacaran las castañas del fuego.

Pero hay más, es que precisamente son los ejércitos los que en toda Europa, han mantenido la autoridad del estado contra las descomposiciones nacionales del diecinueve y principios del veinte. Este valor inmovible de los ejércitos permanentes es fácilmente explicable. Cuando están en crisis todas las jerarquías naturales, desintegrados y descompuestos los resortes del Estado, siempre queda en pie aquella institución donde la disciplina, la jerarquía, el honor, la idea de la patria y de la tradición son diarias y constantemente afirmadas como condiciones inexcusables de existencia. Por eso, cuando se derrumba todo el mundo de un estado el último pilar en caer es siempre el ejército.

EL MARQUÉS DE LA ELISEA
Diputado a Cortes

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Hacia otro millar de películas

«Un breve instante». — Siempre sencillo y natural. Sin complicaciones de argumento, se reduce a una artista que se casa con el hijo de un millonero, pero al que incita a trabajar para elevarlo a sus propios ojos, que lo consideran empujados, observándole incapaces de vivir sino del caudal paterno. «Un caballero para todos». — La comedia es ingeniosa y entretenida, y aclera a veces con plenitud en el cómic, siquiere degenera a ratos también en el exagerado y falto de espontaneidad. La música es grata y ligera, la presentación, excelente, y la moral, salvando algún que otro pequeño tropiezo, aceptable.

«Un chófer con falda». — El chófer con falda es una joven arruinada, y que por una apuesta entra al servicio de un joven rico.

La cinta es grata, discreta, y en general limpia, hay alguna escena picaresca.

«Un disparo al amanecer». — Sin mermar en nada el interés del género policíaco, se destierran por innecesarios los recursos truculentos, consiguiéndose una comedia agradable con momentos de verdadera gracia y soluciones inesperadas que interesan desde el primer momento.

«Un hijo en América». — El padre cuyo hijo desapareció en la niñez y que lo busca inconsolable es el centro emocional de la acción. La trama de la comedia, el hombre honrado sin trabajo que se presta a la sustitución equívoca y la hermana cuyo instinto, mejor diríamos cuya intuición, le hace presagiar algo raro en aquel hombre por el que siente nacer un amor que no es precisamente el paternal.

La película es completa en todos sentidos. Grata, interesante, fácil, cómica, limpia.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	40 2
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	37 4
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	21 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	29 20
Oscilación	16 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	10 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm.	
a 0.º	753 10
Temperatura a la sombra	23 60
Temperatura de termómetro humedecido	18 00
Tensión de vapor	11 91
Humedad relativa	55 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	N.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	73 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez

CALLOS

Suprimidos para siempre. Deditos doloridos. Alivio instantáneo. Parches Zino del Dr. Scholl. Hacén cómodos los zapatos nuevos. En farmacia, 1.º 50

De Sociedad

Mañana son los días de día O3 de la Moreno Galán.

—Regresó del Escorial, don Antonio Ortiz y de León.

—Anoche y en el domicilio de doña Carolina González Torres, viuda de Zurita, se celebró el otorgo de su bellísima hija Julia, para su próximo casamiento, con el farmacéutico de Jaén don Manuel Serrano Piqueras.

A dicho acto asistieron, además del rector de la Trinidad, algunos familiares, entre ellos don Angel Torres Illescas, don José Torres Rodríguez, don Alfonso Torres Márquez, don Manuel Bernal B. ancafort, que actuaron como testigos.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de Octubre.

Nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes.

—Procedentes de Santa Cruz de las Palmas (Canarias), en donde ha contraído matrimonio el maestro nacional don Emilio Quintana Sánchez, con la señorita Adoración Torres Fernández, después de pasar una temporada al lado de su familia en Montemayor, Villaviciosa, Villanueva del Rey y Faente Obejuna, han marchado a Madrid y Balsein, desde donde regresará a su residencia en Canarias.

—Regresó de Punta Umbría D. Luis Ruiz de Castañeda y su encantadora hija.

—Terminado su verano regresó a Córdoba don Angel Fresno.

—Marchó a Madrid don Luis Núñez Simancas, para asuntos de la Telefónica.

—Regresó de Peñarroya don Antonio Anula García.

† A una edad bastante avanzada ha entregado su alma a Dios doña Constantina Navarro Puig, viuda de Guerra.

Ayer a las cinco de la tarde se celebraron en la parroquia de San Miguel solemnemente funerales en sufragio de su alma.

Asistió numerosa concurrencia demostrando las simpatías de la finada y de su distinguida familia.

Presidieron el duelo don Agilío E. Fernández, don Rafael Vázquez Arco, don Rafael Serrano Palma, don Andrés Arcas Lynn, don Emilio Álvarez, don Manuel Gómez Arroyo, don Alfonso Jurado, don Pedro Martos y don Enrique y don Fernando Guerra Martos.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael.

A los desconsolados hijos entre los que figura don Manuel Guerra Navarro, funcionario de Instrucción Pública y particular amigo nuestro, enviamos el pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

† Ha entregado su alma a Dios en Cádiz, el jefe de aquella comandancia de la guardia civil, teniente coronel don José Romero Píalo.

A sus hermanas y hermano político don Alfredo R. y Heredia, enviamos nuestro sentido pésame.

SE HA PUESTO A LA VENTA YA EL

«Anuario Eclesiástico 1934»

El más práctico y útil instrumento de trabajo en la mesa de estudio del sacerdote y en las oficinas eclesiásticas.

SECCIONES MAS IMPORTANTES

Estadística, guía y nomenclator de personal. Vulgarización y estímulo de cultura eclesiástica: «Conclusiones de las «Homilias, pláticas catequísticas y otras instrucciones litúrgicas para los Dominicos y otras festividades del Año», por el P. José Franquesa.

GRAN NOVEDAD

que hace todavía más útil y apreciable esta edición de nuestro ANUARIO y le da continua actualidad. Publica, a ruegos insistentes del Clero español, la «Lista alfabética de todas las parroquias de España y sus filiales o anejos», escrupulosamente revisada, rigurosamente exacta, completada con nuevos importantes datos.

El ANUARIO forma un abultado tomo de 575 páginas. Se vende al precio de 10 pesetas. Los señores sacerdotes pueden adquirirlo por 6 pesetas (más 0.50 por gastos de envío).

EUGENIO SUBIRANA, S. A., Editorial Pontificia, Puerta Ferrisa, 14, entresuelo, Barcelona.

CERTIFICADOS DE PENALES

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a

NICOLÁS NIETO

VERGARA, N.º 14. MADRID

Guide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vianello
VENTA EN FARMACIAS

El ministro de Agricultura en Córdoba

A las once de la mañana se esperaba la llegada del ministro de Agricultura a Córdoba.

Poco antes acudió a la puerta del gobierno civil una batería de artillería con estandarte y trompetas para rendirle honores.

Algún público se aglomeró en aquellos lugares.

Hasta la una de la tarde no llegó el ministro.

Le acompañaban el Director de Ganaderías, don Leopoldo López y el de Montes, don Miguel Pastor.

A la entrada de Córdoba fueron a recibirlos el gobernador civil señor Gardoqui, alcalde señor Baquerizo y Presidente de la Diputación señor Troyano.

RECEPCION

En el gobierno civil hubo un saludo de las autoridades.

Asistió todo el elemento civil y militar y correccionarios del señor Río de los distritos de Priego y Montilla.

También estaban los diputados a cortes señores Montero Tirado, Navajas, Pablo Blanco, Fernández Castillejo, Rubio Chavarrí y Salinas.

Por el Colegio de Procuradores señor Torres Rodríguez, el presidente de la Cámara de Comercio y otras entidades, así como varios paisanos del señor ministro, entre los que vimos a los señores Rodríguez Manso, Morales Antequera, Villalón y otros.

El ministro revisó las tropas que le rindieron honores.

Terminada la recepción marcharon a la

ESTACION PECUARIA

Está situada, como se sabe, en la Alameda del Obispo.

Allí esperaban el administrador de la finca don José Sanz Noguera, don Rafael Izardí y personal de la casa.

El ministro y sus acompañantes recorrieron todos los lugares de la finca viendo los hermosos ejemplares del diferente ganado que allí se encierra.

El director de la Estación Pecuaria don Gumersindo Aparicio y demás personal contestaron cuantas preguntas se le hicieron relacionadas con la casa.

En las oficinas fueron obsequiados con un lunch.

BANQUETE

A las dos y media fué obsequiado el ministro con un banquete por las entidades agrícolas y ganaderas de Córdoba en el Círculo de la Amistad. Asistió la banda municipal dirigida por el Sr. Gómez Camarero.

Presidieron el ministro, que tenía a su izquierda al gobernador civil señor Gardoqui, Director general de Montes Sr. Pastor Orozco, Presidente de la Audiencia Sr. Escribano Codina, Presidente de la Diputación Sr. Troyano, Presidente de la Cámara Agrícola Sr. Lastre, Presidenta de la Hermandad de Labradores D. Manuel Guerrero, Presidente de la Federación de Agricultores Sr. Navajas Moreno, diputados a Cortes Sres. Pablo Banco, Rubio Chavarrí y Fernández Martos.

A la derecha el Presidente del Círculo de la Amistad Sr. La Calle de Castro, Director general de Ganadería Sr. López, alcalde de Córdoba Sr. Baquerizo, Delegado de Hacienda Sr. Espinosa, Presidente de la Asociación de Ganaderos Sr. Natera Jun-

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S.A.G.E. TELEFONO 2165. JESUS MARIA, 12. Hoy martes, de 8 30 a 1 de la noche, estreno en este local de la producción Universal,

POR LA LIBERTAD

por Luis Tranker, Luise Ulleryj y Victor Varconi. Un episodio de la revolución francesa muy bien llevado a la pantalla.

Precios populares.—Silla, 1 peseta. Especial de niños 0.50. Mañana miércoles, «UN PROFESOR IDEAL», por la simpática Anny Ondra.

Cine Alkazar de Verano (LOCAL DEL TENNIS)

Telef. n.º 2988. Hoy martes, de 9 a 1 de la noche, estreno en este local de la producción Universal,

LOBOS PASTORES

por Sidney Fox, Eric Linden y otros. Una exposición de carácter político soberbio.—¡Lucha épica por la moral ciudadana!—¡La vergüenza de una gran ciudad en la pantalla!

Precios económicos: Sillas, 0.60. Especial de niños, 0.30. Mañana miércoles, «EL SINVERGUENZA DE MORAN», producción de Atlantic Films.

quera, y diputados Sres. Montero Tirado, Fernández Castillejo y Salinas Diéguez.

Es muy tarde cuando termina el banquete y por eso dejamos para el número próximo relatar los discursos de los señores Salinas que ofreció el acto, alcalde señor Baquerizo, diputado señor Fernández Castillejo, el ministro que habló del trigo y el aceite.

Luego marchó el ministro y la comitiva a Moratalla.

Al regreso recibirá a sus amigos en casa del diputado señor Fernández Jiménez, cenará en el Gobierno civil y tomará café en el Gobierno los representantes de la prensa, marchando en el expreso a Madrid.

Montilla

EXCURSION

Hay mucho entusiasmo en esta localidad para la gran excursión colectiva que se ha organizado para visitar la hospitalaria y bella ciudad de Ronda, en su típica feria de Septiembre.

Se celebrará una sensacional corrida de toros de la acreditada ganadería de Guadalets, el próximo domingo día 9, en la que actuará Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), quien en su tierra demostrará que es el más grande, y Victoriano de la Serna.

La Compañía de ferrocarriles Andaluces ha dispuesto el viaje en tren comodísimo, rápido y económico.

Los precios de billetes de ida y vuelta desde Montilla, son: En segunda, 10 50 pesetas, y en tercera, 7.50.

La venta de billetes en esta localidad está a cargo de don Manuel Márquez Pedraza, calle Teniente Gracia.

Horas de salida: a las 7.16. Regreso, a la 1.45

AMADOR.

Tribunales

Juicios por mañana:

Sección 1.ª, Córdoba, hurto, contra Ricardo Navas y otro. Defensor, señor García del Prado; procurador, señor J. Roldán.

Sección 2.ª, Cabra, lesiones, contra Francisco Luna Poyato. Defensor, señor López de Rozas; procurador, señor Ortí.

Consulta

de enfermos de los ojos por el especialista

Sr. Gutiérrez Sisternes

Ex-Médico oculista por oposición de Hospital Provincial

FERMIN Y GALAN, 53

(Antes Alfonso XIII)

Horas de 11 a 5

Noticias

INSPECTOR

Se ha dispuesto cese en el cargo de inspector provincial de Córdoba el funcionario del cuerpo técnico de correos con el haber anual de 8.000 pesetas, don Baldomero Calderón e Isla.

Se ha nombrado con carácter interino inspector provincial de Córdoba el funcionario del cuerpo técnico de correos con el haber anual de 7.000 pesetas, don Silvio Valencia Cuerva.

TITULO

En la Sección administrativa se ha recibido el título de don Antonio Cabrera Caballero de licenciado en Medicina y Cirujía.

FUNERALES

Anteayer se celebraron en la parroquia del Salvador solemnes funerales en sufragio del alma de doña Petra del Río Cubero, digna esposa de don José Navajas Millán.

Asistió numerosa concurrencia que era presidida por el canónigo de la S. I. Catedral, don Francisco Navajas Camargo, don Francisco Algaba Luque, don León Torrellas Calzadilla, don José Navajas Aranda, y por la familia doliente don Juan Rafael Cubero Camacho, primo de la finada; don Miguel García Luna, hijo político y don Diego, don Juan María y don Miguel, hijos.

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

RENUNCIA

Accediendo a lo solicitado por el interesado, se ha dispuesto aceptar la renuncia al cargo de Jefe de líneas del Centro de Córdoba, formulada por el funcionario técnico con 6.000 pesetas de haber anual, adscrito a esta Estación-Centro, don Julián de Cabo Morales, al que dejará de acreditarse la gratificación correspondiente a partir de la fecha en que cese en el desempeño de dicho cargo; debiendo esperar relevo.

LA BLASPHEMIA

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

HERIDO

Anteayer en el Cañito Bazán cuando se hallaban de perol unos amigos se disparó una escopeta a Luis Galán González que resultó gravemente herido en la mano derecha.

A GRANEL

Han sido detenidos por escándalo Benito Pombo; Antonio Gutiérrez que robó huevos a un vendedor; Antonio Raigón por maleante, Antonio Pérez y Rafael Lucena por mofarse de los guardias.

VELADA

El alcalde ha resuelto que se celebre las noches del 8, 9 y 10 velada en la Fuensanta, de la que daremos más detalles en el número próximo.

PROPAGAD

la Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión, es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.

ROBO

De un automóvil en las Tendillas, robaron una rueda valorada en 600 pesetas

CURADO

Lo fué en la Casa de Socorro, Juan Berné, de una herida en la cabeza que se causó al caer al suelo.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de local propio para industria o almacenes, muy próximo de la estación de ferrocarril, dentro del casco de la población.

Informes Quire.—Centro de negocios, Sevilla, 14.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un piso principal recién reformado. Puede verse a cualquier hora del día en Tejón y Marín núm. 19 duplicado donde darán razón de precio y condiciones.

SE ARRIENDA

Calle Duque de Hornoschuelos, 8, un amplio local. Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes. De 9 a 1.

Mala educación

Lo menos que demuestra el blasfemo es tener mala educación. Los infelices son los que saben lo que dicen. Estos son mal educados y malvados.

SASTRERIA DE LUBIAN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Calle Ambrosio de Morales, 1
CORDOBA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CONFECCION DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS
GRAN SURTIDO DE GENEROS

Telógrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Ceastro por 100 interior	71'75
Ceastro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	87'25
Id. id. 5 por 100	94'50
Id. id. 6 por 100	101'75
Banco de España	568'00
Banco Español de Crédito	200'00
Tobacos	000'00
Francos	48'40
Libras esterlinas	36'35
Dólares	7'27
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	100'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A	93'50
Id. id. serie B	99'50
Id. id. serie C	00'00

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48'45
Id. id. mínimo	48'35
Libras cambio máximo	36'30
Id. id. mínimo	36'20
Dólares cambio máximo	7'28
Id. id. mínimo	7'26
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	71'15
Exterior 4 por 100	80'50
Amortizable 5 por 100, 1920	96'50
Id. 5 por 100, 1917	92'50
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	87'25
Id. id. id. 5 por 100	94'50
Id. id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	568'00
Idem de Tabacos	200'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	220'40
Idem M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
 Implantando acuerdos referentes a carreteras, caminos y otras obras en Cataluña.
 Restableciendo el orden de 1930 sobre requisitos para emigrar a Cuba.
 Disponiendo que los pasaportes para emigrar de España, con carácter de buscar trabajo, sean expedidos por la Inspección de Emigración.
Visita
 Don Miguel Maura ha visitado hoy a Guerra del Río.
Rocha
 Un redactor de la Agencia Mencheta visitó a Rocha para conocer sus impresiones sobre Barcelona, de donde acaba de regresar.
 Dijo que le esperó en la estación público que dificultó el desfile de la compeña que le rindió honores.
 He notado que se ha reintegrado al partido radical la juventud y que ahora Lerroux tiene en Cataluña más rámpago que nunca.
Gil Robles
 San Sebastián.—En el restaurant del Club Cantábrico se celebró una comida en honor del señor Gil Robles.
 Durante la comida el líder populista habló a sus amigos de la conveniencia de constituir en Gulpúzcoa la CEDA.
 Hubo mucho entusiasmo entre los numerosos asistentes.
Huelga
 Se han declarado en huelga los táxi de Madrid como protesta por las medidas que les han impuesto al no cumplir la prohibición de sonar de las bocinas.
 Se habían practicado algunas detenciones.
 Hoy se han detenido a cuatro por

F. E.

Al domicilio de Falange Española acudieron hoy muchos obreros parados en demanda de boletas de trabajo.

Los disolvieron los guardias de asalto.
 Se colocaron pizarras diciendo que se suspendía el alistamiento hasta el viernes.

Por Don Gonzalo

Almería.—Funerales por el alma de Don Gonzalo. Gran concurrencia.

Asalto al Ayuntamiento

Ciudad Real.—Como consecuencia del asalto al Ayuntamiento de Valdepeñas, intentado anoche, por los elementos socialistas, resultaron heridos dos guardias y dos paisanos.

Hay excitación. Han sido detenidos 44 socialistas.

Expropiación de fincas

Se reunió la junta del Instituto de Reforma Agraria, donde a pesar de haber cambiado de titular el jefe del departamento del que depende el Instituto, sigue imperando el espíritu de don Marcelino Domingo.

Se discutió primeramente la propuesta de expropiación de las fincas denominadas «La Reina», de una extensión superficial de 553 hectáreas; «Alcaparro», de 679 hectáreas; «Serrezuela», de 145, y «Duernas», de Córdoba, propiedad del duque de Medinaceli.

Después de amplia discusión, fué aprobada la propuesta, incluyendo definitivamente en el inventario de fincas susceptibles de expropiación sin indemnización, con el voto en contra de los vocales propietarios.

Seguidamente se acordó también la expropiación de la finca titulada «Cortijo de Catalineta», de 225 hectáreas, sita en el término municipal de Córdoba, propiedad del duque de Alba.

Fué acordada su expropiación en igual forma que la anterior y con el voto en contra de los señores Martín Alvarez y Miguel Romero.

El pleno del Consejo acordó expropiar la finca «Cortijo del Porretal», de 380 hectáreas, propiedad del marqués de Viana, enclavada en el mismo término municipal de Córdoba.

Barcelona

Mina

Se ha descubierto una mina que comunica la cárcel con una cloaca.

Un certificado

En un garage de la Bonanova, se presentó el obrero José Pastor, a pedir un certificado al jefe Vicente Roquetas.

Como este se negara le disparó tres tiros, hiriénolo.

Miscelánea

Accidente ferroviario

En la estación de Las Matas, el tren correo de Santander alcanzó a un tren tranvía.

Resultaron ocho heridos de pronóstico reservado y varios leves.

La estafa al Banco

Ante el juez que entiende en la estafa al Banco de España comparecieron varios empleados y la artista Perla Greco.

Esto dijo que había tenido relaciones amistosas con cierto aristócrata a quien creía incapaz de delito alguno.

¿Puedes desprenderte, sin grandes sacrificios, de unas pesetas o de unos céntimos?... ¡Envíalos para el «Fondo permanente de suscripciones gratuitas», que nosotros, sin la menor molestia para ti, nos encargaremos de que el periódico llegue todos los días a manos de hombres que no lo leen!

Atentado contra el subgobernador del Banco de España

Al salir hoy del Banco de España el subgobernador del Banco de España, señor Pan de Soralue, un sujeto hizo contra él seis disparos.

El chofer del coche en que iba el subgobernador hizo un rápido viraje y el señor Pan resultó ileso.

El agresor se llama José A González, y fué expulsado del Banco mediante expediente.

Ha declarado que no intentaba matar al señor Pan, sino llamar la atención sin darle.

Los actos separatistas de ayer Habla el Gobernador civil de Bilbao.—En Ondárroa

La excursión de los diputados vascos y catalanes ha originado incidentes de importancia.

En Ondárroa comenzó a exteriorizarse la excitación separatista y ofensas graves producidas por los expedicionarios que enardecían a las masas, pero posteriormente supue que, unidos a los parlamentarios, periodistas y representantes municipales, se intentaba celebrar una reunión en Pedernales con el propósito de celebrar un banquete, que fuera a modo de segunda Asamblea.

Para evitar ese salió el jefe de la Brigada Social con agentes a sus órdenes y, a pesar de la presencia de estos en el restaurant en que se reunieron, se inició el discreteo político con unos intentos de discurso, que terminantemente prohibió el representante de la autoridad, aunque oyendo insultos y agravios de todo género, teniendo que escuchar, aunque no sin la adecuada respuesta, gritos de viva Euzkadi libre, y mueras a España.

Ante la actitud enérgica de los agentes, ni siquiera se terminó el banquete y los expedicionarios marcharon al cementerio de Pedernales a visitar la tumba de Sabino Arana. Allí, con posturas ridículamente heroicas, quisieron impedir que entraran los policías.

Después marcharon a Bermeo, donde el recibimiento, estupendamente preparado, tuvo toda clase de excesos separatistas. Sin embargo, bastó la presencia de cuatro guardias para impedir que la reunión que iban a celebrar en el Ayuntamiento tuviera carácter político.

En Guernica

El jefe de la brigada social y los agentes a sus órdenes, continuaron su calvario detrás de los expedicionarios hasta Guernica, donde ya se había dispuesto la concentración de fuerzas suficientes para impedir el acto apoteósico que se preparaba como final de la excursión.

La fuerza pública se situó en los puntos convenientes con instrucciones que previamente se habían transmitido.

Llegaron los expedicionarios a Guernica y fueron recibidos por tres mil o tres mil quinientos espectadores que perfectamente preparados, prorrumpieron en mueras a España y en gravísimos insultos y vejaciones a los agentes de orden público.

Entre el barullo penetraron los expedicionarios en la casa de Juntas y el público pretendió arrollar a la fuerza e incluso penetrar detrás de aquellos.

Tuvieron los organizadores la habilidad de presentar como vanguardia grupos de mujeres y niños para evitar ulteriores castigos.

Los expedicionarios visitaron la Sala de Juntas, siempre acompañados por los agentes de la autoridad, sin poder celebrar reunión alguna, limitándose a entonar himnos y pronunciar distintas frases.

Entre el público empezaron a ondear banderas separatistas.

Fué apedreada la fuerza pública, resultando un guardia herido en una mano.

Otra vez se dejaron oír insultos y frases soeces, todo lo cual motivó que la fuerza pública repartiera bastantes golpes.

Entre tanto los expedicionarios se reunieron en el recinto del Arbol de Guernica y allí, entre dos filas de espatadanzaris, el señor Aguirre se apoderó de una bandera separatista, pretendiendo formar un grupo y realizar un acto.

Agresión a un teniente

Ante tanta provocación, el jefe de la fuerza arrebató la bandera al señor Aguirre, así como las demás que tenía el público.

Y para evitar que la fuerza se viera precisada a hacer algún escarmiento, ordenó que se desalojara el recinto, siempre en medio de denuestos y actitudes desafiantes y absurdas.

Ejemplo de ello es la cobarde agresión de que el teniente de asalto señor Landaburu fué objeto por parte del señor Irujo, y digo cobarde, porque el señor Irujo abofeteó al teniente alargando un brazo por entre los hierros de una verja y huyendo después mientras decía: «Soy diputado, soy diputado».

Es censurable esta actitud, como la de los señores Monzón, Aguirre y algunos catalanes.

El señor Aguirre ha tenido el mal gusto de enviarme por el jefe de la brigada social dos puñetazos.

Todas estas actitudes tendrán su sanción en el momento oportuno; que se ha pasado el correspondiente atestado a los tribunales, y no se ha procedido a las detenciones por el excesivo respeto a la inmunidad parlamentaria que ostentan, lo que ha dado lugar a estos escándalos y por evitar que la fuerza pública, excitada, tuviera que actuar más gravemente.

El incidente de Zarauz

San Sebastián.—El gobernador, refiriéndose al incidente de Zarauz, dijo que al paso de los parlamentarios catalanes y vascos, se colocaron banderas catalanas y vascas. Enterados de ellos los veraneantes, se dirigieron al Ayuntamiento, llevando una bandera española y con propósito de izarla en el Ayuntamiento.

La llegada de los veraneantes coincidió con la de los nacionalistas y entre ambos bandos se produjo una colisión, en la que resultó un herido con luso. Inmediatamente se enviaron dos carros de asalto, que pronto pacificaron los espíritus. Quedó de retén una sección de guardias ante la amenaza de los veraneantes de abandonar el pueblo, y para evitar que con este motivo se produjeran incidentes. En Deva no ocurrieron disturbios y todo ha quedado reducido a que en el Ayuntamiento se presentó un voto de censura contra el alcalde por haber aceptado el cargo para sustituir al destituido, de filiación nacionalista.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado hoy consejo de ministros en la Presidencia.

Cuerra del Río

El ministro de Obras Públicas manifestó que se había dirigido a la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, ordenándole que restablezca la guardería en el paso a nivel de Prádanos de Bureba, donde han ocurrido repetidos accidentes.

(Anoche publicáramos el relato de la última tragedia.)

Respecto al asunto de los volantes de Falange Española, tenía que decir que era un absurdo pretender que en las obras de los ministros o en cualquier otra se obligue a los contratistas a que den trabajo si no lo hay.

Gobernación

Salazar Alonso habló de las medidas adoptadas en el pieto vasco.

El gobierno estaba satisfecho de la conducta observada por los gobernadores de esas provincias.

En cuanto a la huelga de taxis declarada hoy en Madrid, solo podía decir que el ruido de los claxons anoche en la Puerta del Sol, no le dejó dormir.

Volviendo a hablar del asunto de Vasconia dijo que los actos de ayer exigen que se proceda con la mayor energía para evitar determinadas actitudes de los diputados, como el domingo en Zumárraga y en los actos de ayer.

Esto obliga al Gobierno incluso a pedir la concesión de los suplicatorios, todo menos tolerar se siga el camino incafificable de ayer.

Respecto a Falange Española, tengo que añadir que se ha clausurado el domicilio de la agrupación.

El Gobierno se ocupó en el Consejo del traslado de los restos de Galán y Hernández, dispuesto a dar todo género de facilidades para ello.

No se fijó fecha, pero es muy posible que sea para el 15 del actual.

Para el Consejo próximo llevará el Gobierno un proyecto de pensión a la viuda de Hernández y a la madre de Galán.

Los vascos

Se dió cuenta de un telegrama enviado al Presidente del Consejo, por los diputados separatistas, el cual dice:

Nota política

En el Consejo de esta mañana se trató detenidamente de las Vascongadas. El Gobierno deliberó no solamente sobre lo de la pretendida Asamblea de Zumárraga, sino también sobre lo que es más importante, es decir, sobre los sucesos acaecidos ayer en Guernica, de intenso carácter separatista, tanto más graves cuando a ellos no han sido ajenos algunos parlamentarios; por el contrario, según los Informes del Gobierno, dichos parlamentarios han tomado parte activa en las manifestaciones antiespañolas.

El ministro de la Gobernación recibió anoche el informe completo que le envió el Gobernador de Vizcaya y a la vista de aquél, se adoptaron importantes decisiones. Sabemos que este hecho ha causado profundo disgusto en el Gobierno, que no está dispuesto a tolerar actos como el de ayer y menos que cooperen con mueras y denuestos para la patria quienes son diputados del parlamento y de la nación española.

Algunos ministros con quienes hablamos eran de la opinión que ante casos como este no puede haber inmunidad de ninguna clase, ni aun la que da la investidura parlamentaria. No se puede hacer valer la condición de diputado a continuación de haberse manifestado ostensiblemente y violentamente contra la patria.

Sin embargo, parece que algunos de los parlamentarios que se encontraban en Guernica hicieron valer esta condición en el momento de intervenir la fuerza pública, con el fin de librarse de la acción gubernativa.

En este aspecto el Consejo ha tenido gran interés. El Gobierno ha atendido hasta aquí con toda solicitud las reivindicaciones autonómicas de aquella región, pero no tolerará en ningún momento ataque a la patria, que si se producen habrá que sancionar con gran dureza.

Los diputados catalanes y vascos que en uso de un derecho ciudadano hicieron una excursión para visitar los monumentos del país vasco, han sido vejados y villpendados cuando se hallaban ante el árbol de Guernica, símbolo de la democracia vasca.

Fué arrojada contra el suelo violentamente, la bandera de Euzkadi que llevaban.

El pueblo que estaba en actitud pacífica, fué apaleado, registrado y soportó esa actitud intolerable y provocativa de las fuerzas del Gobierno.

Formulamos nuestra enérgica protesta por estos hechos, sin perjuicio de otras futuras.

Samper nos dijo luego de leer el telefograma:

El firmante en primer lugar del telegrama, es el diputado Irujo, agresor de un oficial de seguridad detrás de los hierros de una reja.

La firma de ese diputado quita toda autoridad al texto.

Nota

La nota oficiosa del Consejo dice: Salazar Alonso detalló los acontecimientos vascos.

En estos asuntos interviene el fiscal de la república, estimulando el celo de los tribunales por la agresión al oficial de asalto y por los gritos subversivos que se pronunciaron.

Si los tribunales informan en el sentido de que procede solicitar suplicatorios, el Gobierno lo solicitará.

El Gobierno no consentirá que se trate de reproducir incidentes.

También se ocuparon de las boletas de trabajo.

Pita Romero habló de las negociaciones con el Vaticano.

Se trató de la adquisición de terrenos para el aeropuerto de Manises.

Recurso del director del «Socialista» sobre unas multas.

Disposición sobre una compañía de ferrocarriles del tercer tercio.

Construcción de escuelas.

Disposición sobre multas por evasión de capitales.

Otra relativa a una mina de potasa descubierta en la región catalana.

Ampliación

Terminado el Consejo de ministros y como consecuencia de él, marchó a Bilbao el fiscal de la República, a informarse de lo ocurrido ayer en Guernica y otros puntos, que tiene carácter separatista, lo que el Gobierno considera intolerable.

La acción del fiscal se dirige contra los los ant españolistas.

Si antes de que se abran las Cortes y se plan los suplicatorios, se reproducen los hechos con estridencias, como se trata de delitos infraganti, se procederá contra los parlamentarios, pues en esos casos no sirve la inmunidad.

Salazar resaltó que iban en las manifestaciones en primer lugar mujeres y niños, en los que ponían los dirigentes especial amparo.

Vista la tónica del conflicto vasco, el Gobierno estudia la conveniencia de adoptar conducta semejante al problema catalán.

Bien hecho

San Sebastián.—Anoche cuando era mayor la concurrencia en el casino de la playa, se presentaron los diputados catalanes y vascos y se ausentó la mitad del público.

Salazar, dice

Salazar Alonso nos ha dicho que le visitó una comisión del ayuntamiento de Sevilla a quienes dijo que tenía preparado un decreto para remediar la situación económica de aquella capital, aunque circunstancialmente.

En ausencia del alcalde propietario el Interino señor Alarcón publicó un manifiesto atacando al gobierno. Se le ha destituido fulminantemente y pasado el tanto de culpa a los tribunales.

Se trató en el consejo por Pita Romero de las negociaciones con el Vaticano que no están terminadas.

Pedimos a Salazar nos contara que medidas se habían tomado con los vascos.

Dijo que no podía hacerlas públicas. Le habían dado un voto de confianza sus compañeros para el momento oportuno aplicarlas.

Censuró al diputado Irujo.

No es noble abandonar al Estado, a la Patria y al Parlamento y cuando se comete una agresión a un oficial del ejército, decir que se es diputado.

Es inexacto que fuese pisoteada la bandera euskera, aunque cuando se emplea en actitud hostil pierde su carácter noble.

Un periodista le preguntó si había leído el último discurso de Companys en que este dijo que iba a abandonar la presidencia de la Generalidad para ponerse al frente de las masas revolucionarias.

Salazar sonrió y dijo: Esa sería la solución del problema.

Volviendo al problema vasco catalán tengo que decir que parece obedece a un plan subversivo premeditado.

En cuanto a la clausura de F. E. se dispuso hace tiempo, pero al ver que se reunían se ha insistido en la clausura.

No es exacto que los volantes los firmara el diputado Primo de Rivera.

Extranjero

Catástrofe

Lisboa.—Han resultado cinco espectadores muertos y 35 heridos durante una prueba automovilista del circuito de Espinho, al lanzarse un coche contra las tribunas.

El accidente ocurrió al tropezar este coche con otro cuando iba a gran velocidad.

CARTELERA

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—«Salvad a las mujeres» y «De última hora».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «Sierra de Ronda».

TERRAZA DEL CINCO GÓNGORA.—«Por la libertad».

CINE ALKAZAR Y LOCAL DEL TENNIS. «Lobos pastores».

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales, como la Santa Misa, Rosario, Via-crucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc.

Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR diríjase al Apartado 31.

CASANA-DENTISTA *Marqués de Bot, 2* **CORDOBA.**

